

 PERSONERÍA MUNICIPAL PISBA NIT. 826000223-2	CÓDIGO 100-06	PAG:
	VERSION 01	FECHA
INFORMES		
DESPACHO PERSONERÍA	PROCESO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

INFORME DE SUPERVISOR

25 de noviembre de 2025

Contratista: KAROL GABRIELA ALFONSO ARIAS identificada con CC. 1.007.419.981

Contrato: PMP-CD-005 2025

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO, A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PISBA, EN LA SUSTANCIACIÓN DE TUTELAS, OFICIOS Y DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE LE ASIGNEN"

Plazo de ejecución: inicio 22 de septiembre de 2025 hasta 21 de noviembre de 2025

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	CUMPLIMIENTO
1. Apoyar a la Personería municipal en la proyección y trámite de peticiones, como requerimientos que necesite la población de municipio de Pisba Boyacá, en relación a los derechos fundamentales.	SÍ CUMPLE
2. Apoyar en la sustanciación de acciones de tutela, como mecanismo de protección derechos fundamentales de la de la población de municipio de Pisba-Boyacá.	SÍ CUMPLE
3. Brindar apoyo Jurídico en la descongestión al despacho del Personero en todo lo de su competencia cuando le sea requerido.	SÍ CUMPLE
4. Brindar apoyo jurídico, impulsar y tramitar las respuestas y/o contestar dentro del término legal las quejas, derecho de petición y observaciones	SÍ CUMPLE

"¡La única lucha que se pierde es la que se abandona!". Rigoberta Menchú.

Calle 2 Carrera 4 Esquina Palacio Municipal Parque Principal Pisba

Correo electrónico. personeria@pisba-boyaca.gov.co

Celular. 3209278861

 PERSONERÍA MUNICIPAL PISBA NIT. 826000223-2	CÓDIGO 100-06	PAG:
	VERSION 01	FECHA
INFORMES		
DESPACHO PERSONERÍA	PROCESO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	

que haga la comunidad y que le sean asignadas en la ejecución del objeto contractual.	
5. Brindar apoyo jurídico para la proyección, elaboración y/o revisión de los actos administrativos, conceptos y demás documentos que le sean asignados.	SI CUMPLE
6. Brindar capacitación a funcionarios y comunidad frente Ley 1801 de 2016 y bienestar animal.	SI CUMPLE
7. Brindar capacitación a funcionarios y comunidad frente derechos humanos.	SI CUMPLE
8. Establecer formulario de quejas y reclamos para temas de salud.	SÍ CUMPLE
9. Establecer los formatos para rendición de cuentas, informe de gestión e informe de empalme para dar cumplimiento a la normativa.	SI CUMPLE
10. Las demás actividades que sean requeridas o asignadas por el supervisor y que sean inherentes al objeto del contrato	SI CUMPLE

Atentamente,


YAIMY EDITH TORRES RUDA
Personera Municipal

"¡La única lucha que se pierde es la que se abandona!". Rigoberta Menchú.
Calle 2 Carrera 4 Esquina Palacio Municipal Parque Principal Pisba
Correo electrónico. personeria@pisba-boyaca.gov.co
Celular. 3209278861